

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:
VEHÍCULO DE LA MARCA JIAJUE, TIPO CROSS, MODELO 2016, DE COLOR ROJO CON NEGRO,
PLACAS DE CIRCULACION 7E8DV, NUMERO DE SERIE LLPTGK702H1F20307, NUMERO DE MOTOR
JJ157QMJ 170609059.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal, 82, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha 06 de diciembre del año en curso, en la carpeta de investigación CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00411/08-2017 D02, instruida por el delito de Narcomenudeo Hipótesis posesión con Fines de Comercio, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe de que cuenta con noventa días naturales para acreditar la propiedad del mismo, ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, cita en Avenida Jardín 156, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, en caso contrario causará abandono, en términos de lo previsto por el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

A T E N T A M E N T E
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
MTRO. ALLAN MICHELL ALARCON MUÑOZ